

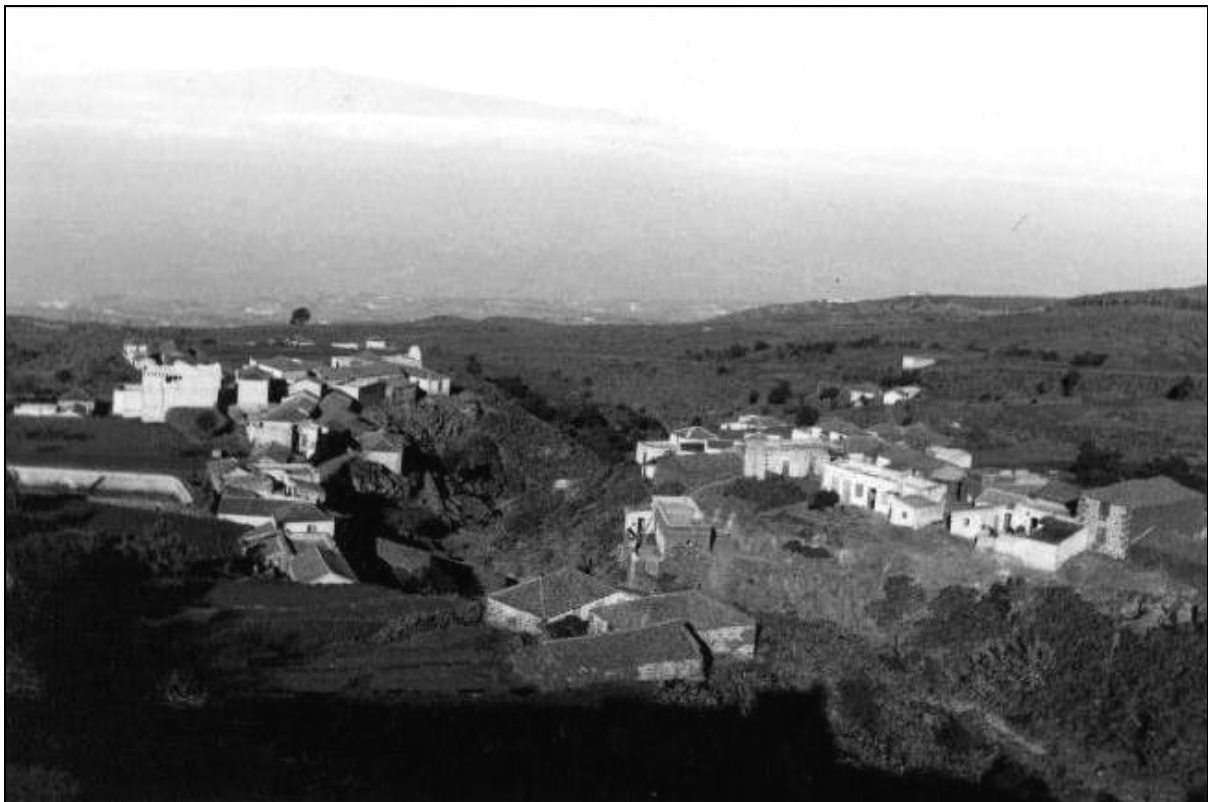
PERSONAJES DEL SUR (ADEJE):

**DON FRANCISCO FRAGA HERNÁNDEZ (1838-1909),
SARGENTO 2º DE MILICIAS, TALLADOR DE QUINTOS EN EL AYUNTAMIENTO DE ADEJE,
ELECTOR CONTRIBUYENTE, INTERVENTOR Y PRESIDENTE ELECTO
DE LA MESA ELECTORAL DE DICHA VILLA**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Tras resultar designado por sorteo para que prestase su servicio militar en las Milicias Canarias por el cupo de Adeje, don Francisco ingresó como soldado en la Sección Ligera Provincial de Abona, donde pronto ascendió a cabo 2º y cabo 1º; con este último empleo fue movilizado durante dos años en el Batallón Provisional de Canarias, de guarnición en Santa Cruz de Tenerife, aunque en el primero de ellos puso un sustituto. Luego ascendió a sargento 2º de Milicias y, en virtud de dicho empleo, actuó como tallador de quintos en el Ayuntamiento de Adeje. Además, fue elector contribuyente, interventor electoral y presidente electo de la mesa electoral de dicha villa, cargo para el que fue nombrado, por desconocimiento de la Junta municipal del Censo electoral, cuando acababa de fallecer.



Casi toda la vida de don Francisco Fraga Hernández transcurrió en el pago de Taucho (Adeje).

SU DESTACADA FAMILIA

Nació en el pago de Taucho (Adeje) el 26 de julio de 1838, siendo hijo del labrador don Antonio Fraga Morales y doña María Hernández González. Cinco días después fue bautizado en la iglesia de Santa Úrsula de la villa de Adeje por el beneficiado servidor don Juan de Dios Hernández; se le puso por nombre “*Francisco Antonio del Sacramento*” y actuó como padrino don José González Delgado.

Creció en el seno de una destacada familia de propietarios agrícolas, militares y alcaldes, en la que sobresalieron varios de sus miembros, entre ellos: un sexto abuelo, *don Juan Domínguez*, capitán de Milicias; un cuarto abuelo, *don Mateo Domínguez Fraga* (?-1706), alférez de Milicias; dos tatarabuelos, *don José Domínguez Fraga Villarreal* (1682-1764) y *don José Hernández Montesino* (?-1761), ambos tenientes capitanes de Milicias; un bisabuelo, *don Manuel Morales Acosta* (1728-1814), alcalde mayor de la villa de Adeje; su abuelo paterno, *don Francisco Antonio Fraga Domínguez* (1767-1819), arrendatario de la Casa Fuerte y acomodado propietario; su padre, *don Antonio Fraga Morales* (?-1884), elector contribuyente y alcalde de Adeje; cinco de sus tíos, *don Pedro Hernández Vargas* (1746-?), sargento 2º de Milicias, *don Francisco Fraga Morales*, elector contribuyente, juez de paz suplente y vocal de la Junta local de Sanidad, *don Diego Fraga Morales* (1800-1882), labrador, ganadero, medianero de la Casa Fuerte, sargento 2º de Milicias, tallador de quintos y concejal del Ayuntamiento de Adeje, *don Manuel Fraga Morales* (1803-1848), alcalde de Adeje, y *don Lázaro Fraga Morales* (1805-1878), cabo 1º de Milicias, elector y uno de los mayores contribuyentes de Adeje; uno de sus hermanos, *don Diego Fraga Hernández*, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Adeje; tres primos hermanos, *don Lázaro Fraga Díaz* (1828-1899), sargento 2º de Milicias, tallador de quintos, regidor del Ayuntamiento de Adeje y emigrante a Cuba, *don Francisco José Fraga Díaz*, medidor-tallador de quintos, interventor electoral y alcalde de Adeje, y *don Hipólito Fraga Díaz*, también alcalde constitucional de Adeje; y dos hijos de primos hermanos, *doña Concepción Fraga de la Paz* (1855-?), maestra elemental de Primera Enseñanza, y *don Fermín Fraga y Fraga* (1870-1917), maestro propietario de la escuela elemental de niños de Adeje, investigador de la historia guanche y colaborador periodístico.

DE SOLDADO A SARGENTO 2º DE MILICIAS Y TALLADOR DE QUINTOS EN EL AYUNTAMIENTO

Volviendo a don Francisco, el 23 de junio de 1859 fue sorteado en el Ayuntamiento de Adeje y obtuvo el nº entre los quintos convocados para servir en las Milicias Canarias por el cupo de dicha villa: *“ha sido medido sin calzado y resultó tener la talla. Reclamó su padre q^e. en su niñez se le rompió el brazo izquierdo y q^e. por algunas temporadas le impide el trabajo corporal. Visto por el Ayuntam^{to}. esta reclamación, dictó no poder excluirlo por no constarle esta enfermedad, por lo q^e. lo declaró soldado”*¹.

El 12 de julio inmediato fue presentado en la Caja de Quintos de Granadilla de Abona por el comisionado nombrado por el Ayuntamiento de Adeje, en clase de quinto y *“para servir á S. M. el tiempo de diez años”*; y en la misma fecha ingresó, por su suerte, como soldado de Milicias en la Sección Ligera Provincial de Abona. Al ser filiado figuraba con 21 años, avecindado en su pueblo natal como *“labrador”*, soltero, de religión *“Católica Apostólica Romana”* y con las siguientes señas personales: pelo castaño, ojos pardos, cejas *“al pelo”*, color claro, nariz regular, boca regular y barba poblada; medía 1,678 m de estatura. Se le leyeron *“las obligaciones y subordinación que marca el Reglamento de estos Cuerpos, quedando advertido de que es la justificación, y no le servirá de disculpa alguna y se le leyó la R^l. Ordⁿ. de 27 de Diciembre de 1854 sobre desertores”*. Fue filiado por el ayudante don Salvador Hurtado Aragón y admitido por el capitán comandante accidental de dicho cuerpo, don Antonio Francisco Domínguez, siendo testigos don Juan Reyes Sánchez, subteniente sargento 1º brigada de dicho cuerpo, y don Benigno Reyes Martín, sargento 2º del mismo.²

El 1 de septiembre de dicho año 1859 ascendió por elección a cabo 2º y el 4 del mismo mes a cabo 1º de Milicias. Se le leyeron las leyes penales e hicieron las prevenciones prescritas en la Real Orden del 11 de octubre de ese reiterado año.

¹ Archivo Municipal de Adeje. Expedientes de quintos, 1859.

² Los datos iniciales de su carrera militar figuran en su filiación, que se custodia en el Archivo General Militar de Guadalajara, cerrada el 27 de junio de 1863.

El 1 de julio de 1860 le correspondió “pasar destacado cuando menos por un año al Batallón Provisional, por haberle correspondido por antigüedad”, pero puso un sustituto que asumió dicho destino hasta el 30 de junio de 1861. A partir de esta fecha, don Francisco quedó prestando sus servicios en situación de provincia en la Sección Provincial de Abona.

SECCION PROVINCIAL DE <i>Abona</i> de Canarias. <i>3.ª</i> Compañía		DOTACION de <i>Alfete</i>		
FILIACION				
<p>Del <i>Cabo 1.º Francisco Fraga Hernández</i> hijo de <i>D. Esteban</i> y de <i>María Hernández</i> natural de <i>Alfete</i> en la Provincia de <i>Canarias</i> vecindado en su <i>vecindario</i> oficina de <i>Alfete</i> edad cuando principió á servir <i>21</i> años; su religion <i>C. A. R.</i>, su estado <i>soltero</i> sus señales estas; pelo <i>castaño</i> ojos <i>pardos</i> cejas <i>al pelo</i> color <i>claro</i> nariz <i>regular</i> boca <i>buena</i> barba <i>postiza</i> Nació el día <i>viñete y seis</i> de <i>Julio</i> de <i>1838</i></p> <p>Para servir á S. M. el tiempo de <i>sus</i> años; entró á servir en este Cuerpo en <i>donde</i> <i>da quinto en 1.ª de Julio de 1859</i> y reemplaza á <i>Fuè sorteado</i></p> <p>Se le leyeron las obligaciones y subordinacion que marca el Reglamento de estos Cuerpos, quedando advertido de que es la justificacion, y no le servirá de disculpa alguna <i>de la Ley de 27 de Diciembre de 1854 sobre derechos</i> y firmó <i>siendo testigos</i> <i>El Subd. Comd. 1.º de Abona D. Juan Reyes Sanchez y el 2.º del propio cuerpo D. Domingo no Ojeda; Francisco Fraga Hernández; Juan Reyes Sanchez; Domingo Reyes; Silvano P. mi; Col. Abon. C. A. R. Salvador Hurtado; Domingo</i> <i>El capitán Comand. de Abona D. Dominguez</i></p>				
ESTATURA.		Pies.	Pulg.º	Lin.º
Quando se filió	<i>1</i>	<i>6</i>	<i>7</i>	<i>8</i>
En				
En				
PREMIOS, ESCUDOS DE VENTAJA Y CRUCES DE DISTINCION QUE DISFRUTA.		Rs. vn.	CénL.	
Goza el de Constancia de				

Filiación de don Francisco Fraga Hernández, cerrada cuando aún era cabo 1º.

El 1 de julio de 1862 volvió a ser destinado “cuando menos por un año” al mencionado Batallón Provisional de Canarias, de guarnición en Santa Cruz de Tenerife, y esta vez sí causó alta en el mismo, siendo destinado a la 6ª compañía; pero “hallándose enfermo en su casa no justificó en el expresado mes, ni en Agosto, verificando su presentación en este cuerpo en 1º de Setiembre, en cuyo día entró en el Hospital y pasó la revista como presente”. El 27 de junio de 1863 causó baja en el citado Batallón, por haberse disuelto éste en virtud de una Real Orden del 8 de abril de dicho año, y volvió a la situación de provincia en la Sección de Abona.

Según una relación de la Sección Ligera Provincial de Abona, el 1 de enero de 1864 y el 1 de enero de 1865 figuraba como cabo 1º de la 3ª compañía; en ambas fechas se señalaban las fechas en que había obtenido todos sus empleos y las notas de concepto que merecía a sus

jefes, que eran las siguientes: “buena” aptitud física, “tiene” inteligencia, “poca” instrucción y “buena” conducta³.

Poco después, el 7 de julio de ese último año 1865, ascendió a sargento 2º de Milicias, también por elección⁴. Por ello, el 1 de enero de 1868 y el 1 de enero de 1869 figuraba como sargento 2º de la 3ª compañía; se señalaban las fechas de ascenso a sus empleos y las notas de concepto que merecía a sus jefes: “buena” aptitud física, “regular” aptitud intelectual, “regular” instrucción y “buena” conducta⁵.

Como sargento en activo, el 16 de febrero de 1868 actuó como tallador de quintos en la villa de Adeje, “nombrado por el Ayuntamiento para la medición”⁶. Finalmente, en julio de 1869 obtuvo su licencia absoluta, tras cumplir los 10 años de servicio a que estaba obligado⁷.



Don Francisco Fraga fue tallador de quintos en el Ayuntamiento de Adeje e interventor electoral.

ELECTOR CONTRIBUYENTE E INTERVENTOR ELECTORAL

El 13 de marzo de 1876, a los 37 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de Santa Úrsula de Adeje con doña Juana González Jiménez, de 25 años, natural del pago de

³ Archivo Regional Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife). Milicias. Sección Ligera Provincial de Abona. “Lista por antigüedad de los Sargentos 1ºs, 2ºs y Cabos los que tiene esta Sección hoy día de la fecha con esprección de su estado de aptitud y conducta”, 1864 y 1865.

⁴ *Idem*, 1868.

⁵ *Idem*, 1868 y 1869.

⁶ Archivo Municipal de Adeje. Expedientes de quintos, 1868.

⁷ Archivo Regional Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife). Milicias. Sección Ligera Provincial de Abona. “Lista por antigüedad de los Sargentos 1os, 2os y Cabos los que tiene esta Sección hoy día de la fecha con esprección de su estado de aptitud y conducta”, 1869.

Chío (Guía de Isora) y vecina del caserío de Taucho, hija de don Eugenio González López, ausente en la isla de Cuba y comerciante en Pinar del Río, y doña María Jiménez Torres; los casó el beneficiado don Rafael Alemán y actuaron como testigos don Pedro Euriel Casimiro y don Hipólito Fraga Trujillo, naturales y vecinos de dicha villa. En el momento de su boda, don Francisco figuraba como labrador y vecino de su pago natal de Taucho, donde ambos contrayentes continuaron avecindados después de casados.

En enero de 1885, nuestro biografiado figuraba entre los electores contribuyentes de Adeje, con el número 53 según el orden alfabético de apellidos⁸; por ello, tenía derecho a participar en las elecciones municipales, en las que también era elegible, así como en las de diputados provinciales y diputados a Cortes.

En febrero de 1893 fue designado interventor para la mesa electoral de la sección única de Adeje, por uno de los candidatos a las elecciones de diputados a Cortes, a la vez que figuraba como suplente de otro⁹.

El 26 de enero de 1903 ya figuraba entre los mayores contribuyentes de Adeje, que tenían “*derecho de sufragio para Compromisario en las elecciones de Senadores*”, con arreglo a la legislación vigente; en igual situación continuaba el 27 de febrero de 1904, el 3 de febrero de 1907 y 2 de enero de 1908¹⁰.

FALLECIMIENTO, DESCENDENCIA Y NOMBRAMIENTO COMO PRESIDENTE DE LA MESA ELECTORAL DESPUÉS DE SU MUERTE

Don Francisco Fraga Hernández falleció en su domicilio de Taucho el 2 de febrero de 1909, a las siete de la mañana, a consecuencia de “*elefantiasis*”; contaba 70 años de edad. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de Santa Úrsula de Adeje por el cura párroco propio don Eulogio Gutiérrez Estévez y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad, de lo que fueron testigos don Diego Tarife y don Pablo Flores, de la misma vecindad.

Como curiosidad, al no haberse enterado de su muerte, el 30 de marzo inmediato la Junta municipal del Censo electoral de la villa de Adeje designó a don Francisco presidente de la mesa electoral de la Sección única de dicho término municipal, para las elecciones que se verificasen durante ese bienio¹¹, cargo que evidentemente no pudo desempeñar.

Le sobrevivió su esposa, doña Juana González Jiménez, con quien por lo menos había procreado tres hijas: *doña María*, natural de Guía de Isora y casada en Adeje en 1907 con don Antonio González Bello, hijo de don Juan González Trujillo y doña Hermenegilda Bello Socas, vecinos de Taucho; *doña Emiliana*, casada en 1916 con don Juan Gorrín Évora, natural de Guía de Isora e hijo de don Carlos Gorrín González y doña Rosalía Évora Franquis; y *doña Guillermina Fraga González*.¹²

[2 de noviembre de 2018]

⁸ *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 16 de enero de 1885 (pág. 10).

⁹ “Noticias”. *El Liberal de Tenerife*, 27 de febrero de 1893 (pág. 3).

¹⁰ *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 13 de marzo de 1903 (pág. 2), 9 de marzo de 1904 (pág. 3), 8 de febrero de 1907 (pág. 3) y 23 de marzo de 1908 (pág. 3).

¹¹ *Idem*, 9 de abril de 1909 (pág. 4).

¹² Nelson DÍAZ FRÍAS (2003). *Genealogías del municipio de Adeje (Siglos XVI-XX)*. Pág. 237.